



III CONCURSO DE MICRORRELATOS FECAPARAGON

BASES DE LA CONVOCATORIA

La Federación Cristiana de Asociaciones de Padre y Madres de Alumnos de Aragón (FECAPARAGON), convoca un concurso de microrrelatos que se regirá por las siguientes bases.

- 1- **ORGANIZACIÓN-** El concurso está organizado por Fecaparagon.
- 2- **TEMATICA:** Los textos que se presenten deberán tener como tema “Las distintas caras de la Violencia y su prevención”
- 3- **ORIGINALES:** Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos, que no hayan sido premiados anteriormente ni se presenten de forma simultánea a otros certámenes. Deben ser escritos en español. Cada concursante podrá presentar un máximo de dos microrrelatos.
- 4- **CATEGORIAS:** Se establecen dos categorías de participación:
 - Adultos: a partir de 18 años
 - Juvenil: desde los 12 hasta los 17 años.

Solo se aceptarán relatos que sean socios de un ampa que pertenezca a Fecaparagon en la actualidad.

- 5- **EXTENSIÓN:** Los microrrelatos tendrán un máximo de 250 palabras.
- 6- **PRESENTACION:** Los textos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección actividades@fecaparagon.org. En el asunto del correo electrónico deberá figurar “III Concurso de Microrrelatos 2026”. La presentación se realizará bajo seudónimo, mediante el sistema de plica, que contendrá los datos del autor. En el correo electrónico se incluirán únicamente dos documentos en formato pdf:
 - Microrrelato. El nombre del documento PDF será: El Título del microrrelato y el seudónimo.
 - Plica. El nombre del documento PDF será: Plica y Seudónimo. Deberá incluir los datos personales: Nombre y apellidos, seudónimo, categoría en la que participa (Edad), email, teléfono de contacto, Ampa y Colegio al que pertenece.



- 7- **PLAZO:** El plazo de admisión de los microrrelatos comenzará el 30 de octubre y finalizará el 30 de noviembre a las 13 horas.
- 8- **PREMIOS:** Se establece un premio para cada una de las dos categorías. Consistirán en un cheque regalo, de la Librería General por la cantidad de 200€.
- 9- **DERECHOS:** FECAPARAGON se reservará los derechos de reproducción, publicación y difusión de los relatos ganadores durante el plazo máximo de 10 años. Los autores, y en su caso los representantes legales, autorizan a difundir su texto, imagen y autoría en la web y las redes sociales de Fecaparagon, con el objetivo de dar a conocer el premio, así como a colaborar en la difusión del anuncio del premio. No recibirán contraprestación alguna y podrán hacer uso de los derechos de propiedad intelectual de sus relatos, haciendo mención al premio obtenido en el concurso.
- 10- **JURADO:** El jurado, cuya composición se dará a conocer tras emitirse el fallo, estará formado por miembros de la Junta de Fecaparagon, y tendrá plenas facultades de interpretar las bases y su decisión será inapelable.
- 11- **CRITERIOS:** La valoración se basará en criterios de originalidad, creatividad, calidad literaria y adecuación al tema del concurso.
- 12- **FALLO:** El fallo del jurado se hará público el día 11 de Diciembre de 2026. Los ganadores serán avisados en los días previos al anuncio público. La resolución se publicará en la web de Fecaparagon, así como en las redes sociales de la federación. La entrega de los premios se realizará en Diciembre del 2026 en la sede de Fecaparagon, se avisará del día y la hora a los ganadores.
- 13- **ACEPTACION DE LAS BASES:** La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases. El incumplimiento de las mismas o de alguna de sus partes dará lugar a la exclusión del concurso.
- 14- **PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.** Los datos personales de los participantes en el concurso serán utilizados exclusivamente para la consecución de los fines previstos en estas bases legales, quedando excluido cualquier uso para el envío de comunicaciones de otra clase por parte de Fecaparagon, respetando en todo momento lo previsto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal. Todas las personas participantes pueden hacer uso de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición a través de correo electrónico en la siguiente dirección: fecaparagon@fecaparagon.org.

Junta Directiva de Fecaparagon